

  Fiduciaria Trust	NOTIFICACIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD		
	PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD CONTRALORÍA CONVENIO 33	Versión: 01	Fecha: 8 de marzo de 2022

CIUDAD Y FECHA	Bogotá D.C., 12 de abril de 2022.
-----------------------	-----------------------------------

Señores
CONSORCIO CONTRALORÍA HL.
Atención: LUDWIG PÁEZ MUÑOZ
Representante Legal
CALLE 115 No 55b-19
Teléfono: 6945449 -7045721
Correo Electrónico: licitaciones@lpmingenieros.com
Bogotá D.C.

Asunto: Notificación de Aceptación de Oferta – Proceso de Selección Simplificada No. 11-2022.

La Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A. actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD CONTRALORÍA CONVENIO 33** en el marco del Manual Operativo No. 7 que rige la gestión contractual del Patrimonio Autónomo, le comunica que como resultado del proceso de Selección Simplificada No. 11 de 2022, que la sociedad **CONSORCIO CONTRALORÍA HL**, que usted representa quedó seleccionada para celebrar con el **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD CONTRALORÍA CONVENIO 33**, el contrato cuyo objeto es **“REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA, LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS BAJO LA MODALIDAD PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA LA SEDE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL REGIONAL SAN ANDRÉS”** por valor de hasta **MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHO PESOS M/CTE (\$1.169.424.008,00)**, de conformidad con la oferta económica presentada en la postulación.

El plazo de ejecución del contrato será de hasta **DOS (2) MESES** contados a partir de la fecha de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

La vigencia del contrato será por el plazo de ejecución y **DOS (2) MESES MÁS** correspondientes al plazo de liquidación del contrato.

Atentamente,



FARID JAVIER VÁSQUEZ JULIO
Director Senior Fiducia Pública e Inmobiliaria
FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. actuando como vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD CONTRALORÍA CONVENIO 33
AV-UA